

Ciudadela (Menorca) sábado 25 de Abril de 1936

## Cajas de compensación

Uno de los problemas que más han preocupado a los sociólogos en nuestros últimos años ha sido el del salario familiar. De él trató ya el Papa León XIII como de un objetivo a lograr para llegar a la deseada justicia social, pero sus palabras se perdieron en el vacío; sólo unos pocos secundaron la doctrina del Pontífice de los obreros. Y al conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la Encíclica «Rerum novarum» el actual Pontífice Pío XI, se dirigió a la humanidad urgiendo el cumplimiento de tan anhelado fin. En algunos países se ha obrado la reacción a favor del obrero padre de familia, no así en España donde por una incomprensible aberración son desoidas las palabras del Papa y despreciados los clamores de los obreros que al querer cumplir cual manda la ley de Dios con sus deberes matrimoniales y familiares, tropiezan con la falta de recursos para sostener a la familia que Dios les concede. Forman una honrosa excepción un grupo de patronos católicos de Mallorca que han fundado en nuestra vecina isla la primera «Caja compensadora de cargas familiares» de España.

¿A qué obedece la indolencia de los patronos españoles? Y téngase en cuenta que al hablar en términos generales no pretendemos incluirlos a todos, pues no deja de haber honrosas excepciones que se han preocupado y aun implantado en sus empresas el salario familiar, aun sin fundar la denominada «Caja Compensadora». No puede obedecer más que a ignorancia o a egoísmo. Este es suicida y si no se depone, los chispazos presentes hacen presagiar una tempestad terrible de cuyas llamas será difícil escapar; aquella no tiene razón de ser después de tanto dicho y escrito por los sociólogos católicos sobre esta materia.

Que el obrero tiene derecho indiscutible al salario familiar, es cosa cierta y demostrada. «Hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su sustentación y la de su familia», dice Pío XI, y esto no lo exige sólo la caridad, lo manda la ley natural. Claro que esta doctrina tiene sus dificultades y sus derivaciones serían insostenibles para la

empresa que iría necesariamente a la bancarrota en caso de que todos sus obreros fueran padres de numerosa familia. Ciertamente para el patrono rinde el mismo porcentaje la obra del obrero soltero que la del casado, y la justicia pide que no se arruine la empresa que al fin y al cabo es también la ruina de la clase trabajadora en ella empleada. ¿Cómo compaginar tales extremos? El mejor medio arbitrado hasta el presente es el de las Cajas de Compensación de las cuales la primera fundada en España es la de Mallorca como indicábamos poco ha.

Hace poco más o menos un año que un sacerdote benemérito de la clase trabajadora en Mallorca, don Bartolomé Quetglas, al que se debe el funcionamiento de diferentes sindicatos y el, por todos conceptos laudable, Secretariado Social con su consultorio totalmente gratis, en su afán de lograr el mejor bienestar de los obreros, añadió a sus muchas actividades la de adoctrinar a la clase patronal en la doctrina social católica inculcándoles sus deberes cristianos para con sus subordinados. A raíz de un cursillo de conferencias patronales surgió la idea de ensayar en la vecina isla el sistema de las Cajas de Com-

pensación que tan buenos resultados vienen dando en el extranjero. El proyecto fué bien acogido por un grupo de patronos conscientes de su deber y poco después empezaba el funcionamiento de obra tan benéfica. A fin de año publicóse la memoria de lo realizado en el primer semestre de existencia y pudo verse como, a pesar de ser pocos los patronos inscritos, el éxito era rotundo. Se han repartido en subsidios entre los obreros de 33 entidades patronales inscritas 3.900 ptas. que han servido para dar a los obreros, sin gravamen directo del patrono, el apetecido salario familiar. ¿Qué sería de Mallorca y de España entera, si el ejemplo cundiera cual debería y todos los patronos se inscribieran en tales entidades? Acabaría muy pronto el socialismo que, si bien es cierto que procede de la malicia de los de abajo, no lo es menos que lo exita muchas veces la falta de caridad y aun de justicia de una gran parte de la clase patronal.

¿Cómo funcionan dichas Cajas de Compensación? Vale la pena de tratarlo con detención en otro artículo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Abril 1936.

## Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

**Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA los días 10, 20 y 30 de cada mes el rápido moto-velero**

**ARNALDO OLIVER**

**admitiendo toda clase de carga.**

Lo despacha en Barcelona, SRES. OLIVER Y VINTRO, Cristina, 2 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

## CATÁLOGO DEL ARCHIVO CAPITULAR DE MALLORCA

En el «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca», correspondiente al día 11 de este mes, leemos la siguiente nota bibliográfica que con mucho gusto reproducimos:

«La Junta protectora de las Bibliotecas y Archivos eclesiásticos, fundada en 24 de Noviembre de 1934 por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Excmo. Sr. don Filiberto Villalobos Gonzá-

lez, a consecuencia de una visita efectuada por el Consejero de la misma y Director de la Biblioteca Nacional IImo. Sr. don Miguel Artigas Ferrando, en el año próximo pasado, a los Archivos y Bibliotecas de esta Provincia, acordó comenzar la serie de sus publicaciones por la impresión del «Catálogo del Archivo Capitular de Mallorca», formado, desde Junio de 1896 a Julio de 1901, por el entonces Canónigo Archivero por oposición y hoy Reverendísimo Prelado de esta Diócesis. A fin de llevar a cabo su propósito, la Junta, por con-

ducto del mismo Sr. Artigas, pidió autorización al IImo. Cabildo Catedral único propietario de las papeletas catálogo, para publicarlas por cuenta del Estado, y, una vez otorgada en 13 de Febrero de 1935—con aquiescencia del Autor de las mismas, sorprendido y maravillado de tal intento—, confió su reproducción tipográfica al competentísimo filólogo y Miembro correspondiente de la Academia Española, Sr. don Francisco Borja Moll Casanovas, Gerente de la Imprenta «Mossén Alcover», de cuyas prensas acaba de salir el primer volumen de la obra. Consta éste de CIV-902 páginas de 24'7 X 16'5 centímetros, y se divide en dos partes. La primera, paginada con numeración romana contiene la autorización Capitular, y unos Preliminares, en los cuales se transcriben lo que del Archivo escrito el Sr. don Pedro Antonio Sancho Vicens, lo que del arreglo del mismo manifestaron los Bibliotecarios-Archiveros mallorquines de 1901, lo que de la terminación del arreglo juzgaron el Académico y Catedrático Sr. don Juan Luis Estelrich Perelló y el entonces joven escritor Sr. don Félix Escalas Chamení, la Memoria del arreglo por el Autor, y el índice sumarisimo que él mismo hizo de lo contenido en el Archivo; siendo de notar en esta primera parte los muy merecidos elogios hechos por el individuo del Cuerpo y Catedrático Sr. don Gabriel Labrés Quintana y por su colega el antedicho Sr. Sancho, de la persona y laboriosidad del Sr. don Sebastián Miralles Morro, padre del Autor, a quien fueron debidos la ordenación y el pacientísimo inventario del Archivo de protocolos del Notariado de Mallorca cuando era Jefe del mismo el Notario Sr. don Miguel Ignacio Font Muntaner. En la segunda parte, que lleva numeración arábiga, está reproducidas 5.508 papeletas de las 18.412 que en 5 de Octubre de 1901 integraban el índice móvil, la base del cual ha sido formado el presente Catálogo, y que van distribuidas en las siguientes secciones: «Aniversarios, Los cuatro Ramos de la Catedral, Clavaria, Limosnas, Sacristía, Actas Capitulares, Correspondencia oficial, Fábrica, Distribuciones manuales, Oshenos, Cuantas, Mesas Capitular y Episcopal, Porción temporal, Cofradías, Plomos, Misas,

Depositaria, Cabreos, códices y repertorios, Expedientes». Nunca sabrá bien la Junta protectora con cuánto acierto encomendó la labor tipográfica al Sr. Moll, pues acaso no haya en España quien junte su pericia en el arte a la superior de saber desentrañar las constantes abreviaturas reproducidas fielmente por las papeletas, y reconstituir en su integridad literal las palabras de que eran aquéllas usual y admitida contracción. Si la obra así empezada llegara a terminarse, formaría, cuando menos, tres volúmenes del mismo grueso que este primero. Nuestro aplauso a la Junta, Corporación capitular y Director técnico artístico.»

#### BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE AMETRALADORAS N.º 1 - N.ºM. 115

Servicio de la Plaza para el día 25 de Abril de 1936.

##### SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel, Capitán D. Juan Clavel. Imaginaria, Otro D. Claudio Gil. Guardia Pral. y Prón., Teniente don Tomás Montegudo. Imaginaria, Otro D. Francisco Morales.

Vigilancia, compra y retén, El mismo.

##### SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don José Salmerón.

Imaginaria, Otro D. Francisco Rico. Vigilancia y compra, D. Juan Bayarri.

##### SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Manuel Molina y José Villarroya. Imaginaria, Otro D. Ernesto Orero. Vigilancia y compra, Cabos José Bayarri y Juan Real.

Corneta de guardia, Salvador Ripollés.

##### SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Primera.

##### MENÚ PARA EL DÍA 25

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Olla valenciana; filetes de cordero; ensalada rusa. Postre y vino.

2.ª Comida.—Carne a la sevillana; pescado frito con patatas. Postre y vino.

#### COTIZACIONES

##### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Abril de 1936

Francos . . . . .	48 35
Libras . . . . .	36 35
Dollars . . . . .	7 36
Liras . . . . .	00 00
Interior 4 p. ₤ . . . . .	73 22
Exterior 4 id. . . . .	92 50
A mortizable 5 p. ₤ A . . . . .	00 00

#### LORENZO PONS MARQUÉS Médico-Oculista

Consulta diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.  
Calle DOCTOR LLANSÓ, (antes San Fernando), 34.—MAHÓN.

# Modas FLORIT

Hoy sábado día 25

Gran exposición de sombreros para Señora y niña, en la calle José M. Quadrado, núm. 39.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

## NOTICIAS

### Al Gobierno.

Varias veces nos hemos ocupado de la paz pública, que no existe hoy en España, debido al apasionamiento político que se ha apoderado de las masas. Es una necesidad urgente el restablecimiento de aquella paz indispensable para la vida y progreso de la patria. Esta necesidad la sienten todos los que se preocupan de nuestro porvenir.

«El Sol», de cuyo republicanismo nadie puede dudar, se dirige al Gobierno en la siguiente forma:

«La garantía del orden público es una función de gobierno. No cabe opinar. Hay que atenerse exclusivamente a las realidades. El imperio de la ley, la aplicación de los Códigos, bastan y sobran para una normalidad absoluta en toda la nación.

Pero hay otra cosa que no es de orden material, sino de índole espiritual, y es la paz pública. Y ésa no se consigue restablecer más que con una constante exhortación a deponer los odios y apagar las cóleras, haciendo que remita, no con revulsivos, sino con calmantes, la fiebre pasional, con altas temperaturas, que ha engendrado la lucha política, desorbitada, fuera de sus cauces legítimos y naturales.

Hechas las elecciones generales y constituida la Cámara de Diputados, donde tienen representación todos los partidos, ya tiene la opinión en sus diversos matices el órgano constitucional donde expresar sus ideas y sus aspiraciones, donde de formular sus reclamaciones o consignar sus protestas, con todas las garantías de libertad que ofrece el régimen parlamentario. Fuera del recinto de las Cortes no es lícito, sino punible, que los partidos ventilen sus querellas, en medio de la calle, al margen de la legalidad.

Al buen camino debe volverse a marchas forzadas. Porque es de un interés supremo garantizar la paz pública, tanto o más acaso que mantener el orden público.

La pacificación de los espíritus es obra de buena voluntad y rectitud de conciencia. Sobre todo, de patriotismo, al poner la tranquilidad de España por encima de enconos políticos y de sectarismos de senfrenados.

El afán de trabajo y de vivir que siente la nación es necesario favorecerlo, salvando de un colapso mortal a la economía nacional y salvando las energías espirituales de un marasmo aniquilador, ya que sin ellas se cae en la barbarie y queda anulado todo impulso hacia el progreso y la emancipación por la cultura del pueblo en su totalidad, toda vez que el progreso beneficia a todas las clases sociales. La bancarrota económica, ¿a quién puede reportar ventajosa? El derrumbamiento espiritual, ¿puede ser útil a alguien?

El interés colectivo demanda hoy el restablecimiento con toda urgencia de la paz pública. Ella es necesaria a la conservación de la vida de España. Y conseguirla es un deber que incumbe a todos los españoles.»

### Defensivos de S. Vioante de Paul.

Mañana, domingo del Buen Pastor, aniversario de la traslación de las reliquias del Santo, celebrarán la 2.ª festividad anual de la sociedad.

Por la mañana en la Iglesia del Santo Cristo, a las 8 misa de comunión.

Por la tarde en la de S. Agustín, a las 4 y cuarto aproximadamente, la Junta General presidida por un delegado de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, en la que se dará cuenta del estado de la sociedad desde la última Junta reglamentaria.

Se suplica la asistencias a dichos actos a los que se tienen concedidas indulgencias por la Iglesia.

### En los Salones

Festejos recreativos en honor de SAN JUAN BOSCO en el día de su fiesta, mañana, domingo.

En el patio del Oratorio a las cinco y media de la tarde:

1.º Presentación del Grupo Gimnástico del Oratorio.  
2.º Partido de «Tenis» por varios aficionados A. A. S. Primera parte.  
3.º Cuadro de movimientos rítmicos de Gimnasia suiza, por el Grupo infantil.

4.º Segunda parte del partido de «Tenis», por los mismos jóvenes.

5.º Partido de banderitas, por varios héroes del grupo gimnástico.

6.º Combinaciones geométricas y despedida del grupo gimnástico.

En el Salón de Actos a las nueve de la noche:

Los valientes y aplaudidos jóvenes del «Grupo Cultural» del «Oratorio Festivo de San Miguel» se asociará a la fiesta, representando con el acierto que conoce el público el preciosísimo drama en 3 actos de la época de las Cruzadas

### UN VOTO

Protagonista, Adolfo Amorós.—Antagonista, Guillermo Bosch.—Román, Ochoa Sureda.—Jimeno, Juan Moll.—Jaán, Bartolomé Paris.—Aberto, Pedro Torres.—Hoteles, Antonio Mercadal.—Soldados, Miguel Galmés y José Farnés.

Vestuario de la época.

Los entreactos serán realizados por el siguiente y escogidísimo programa musical, interpretados por felicidísimos artistas locales:

Celo—banjo—guitarra por los Sres. J. Viallonga, P. Gorrias, J. Bagur y D. R. Casasnovas.

1.—Momento musical de Schubert.

2.—La leyenda del beso Soutullo y Vert.

3.—Capricho árabe de Tarragas. Romanzas 1.—Carretera Castellana, por el barítono, Sr. J. Moll.

2.—Ninón, por el tenor señor S. Bagur.

3.—La Mujer Rusa, por el barítono, Sr. M. Taltavull.



¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

### LAXANTE SALUD

Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

### HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

4.—Rigoletto, por el tenor T. Fulgueira.

5.—Tosca, por el tenor, señor S. Bagur.

#### Junta.

Mañana 26, último domingo de mes, las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración, tendrán su Junta mensual en la sacristía de S. Agustín, a las 5 de la tarde.

#### De Córdoba.

Don Juan Comellas, Presidente del «Orfón Balear» de Córdoba, nos escribe atenta carta que termina con estas palabras: «Nuestras felicitaciones a nuestra querida Ciudadela por el Gordo de Navidad.»

Aquellos paisanos nuestros se alegraron de la suerte que tuvo Ciudadela.

#### Misa funeral.

El próximo lunes, en la iglesia de Santa Clara y a las diez y cuarto, se cantará solemne Misa funeral en sufragio del alma de la señora doña Isabel Cantero Simó, q. e. p. d. con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

#### Del mar.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el motovelero «Arnaldo Oliver» con importante partida de carga general. Terminadas las operaciones de descarga y carga saldrá el martes directo para Barcelona con el fin de regresar en breve.

#### Funeral.

El próximo lunes, día 27 del corriente, se celebrará solemne funeral en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, a las 10 de la mañana, por el alma de D.<sup>a</sup> Concepción Rosas, Viuda de Roca, q. e. p. d.

## SANTORAL

Domingo, 26.—Nuestra Señora la Divina Pastora y Santos Cleto obispo y Marcelino.

Lunes, 27.—Nuestra Señora de Montserrat y santos Pedro Armengol y Toribio.

Día 27.—Sol sale a las 5'5 pónese a las 6'32.—Luna sale a las 4'54 pónese a las 2'53.

## CULTOS

Domingo, 26.—Dominica II después de Pascua.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilía por el Rdo. D. Pedro Benjam, Pbro. Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas. Por la tarde, a las 6, ejercicio mensual para las mismas.

En M.<sup>a</sup> Auxiliadora: Fiesta de San Juan Bosco: A las 7 y media, Misa de comunión. A las 10, Misa solemne, con panegírico por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, a las 3 y me-

dia, Vísperas solemnes y Bendición con S. D. M.

En S. Miguel: Continúa el ejercicio de la Hora Santa, de 7 a 8 de la tarde.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Las selecciones.

Se aplazan para el sábado y domingo de la semana próxima los partidos entre las selecciones mallorquina y menorquina a causa seguramente de ser mañana día de elecciones. Hasta la tarde de ayer no se supo la decisión

del aplazamiento. Al saberse la noticia el Comité organizó para mañana en Mahón, el cuarto match de entrenamiento de la Selección Menorquina, lo que equivale a un nuevo ingreso de pesetas en sus arcas.

Los representantes de Mallorca serán, salvo contrariedades los siguientes: Porteros: Comas (Balears) y Pericás (Athletic); Defensas: Liras (Mallorca), Vera (Constancia) y Oñte (Mediterráneo); Medios: Guzmán y Parera (Mallorca), Gregorio (Athletic), Estelrich y Antolín (Constancia); Delanteros: Lladrés y Albella (Balears), Gornés (Constancia), Felipe, Planas, Gomila y Pocoví (Mallorca).

# JUAN PIZÁ

Almacen de novedades para Señoras y Caballeros  
Selectos muestrarios para cortes únicos de Señora.  
Sastrería a medida

Esta es la Casa que regala a los compradores participaciones del núm. 16.782 de la Lotería 11 Mayo 1936.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### Consejo.- Acuerdos.

Madrid, 24.—24'00

Hubo Consejo en la Presidencia, de once a dos y media.

Varios asuntos de trámite.

Prepararon materias para las próximas sesiones de Cortes.

El Sr. Azaña dió cuenta de la situación interior y el ministro de Estado de la internacional. Propuso el nombramiento de una comisión de fiestas con motivo del centenario de la fundación de Buenos Aires.

El ministro de la Guerra trató de la conveniencia de reorganizar las industrias militares.

Acordóse que la biblioteca de Alcalá de Henares que tiene 30 mil volúmenes sea trasladada a la Universidad Central.

El de la Gobernación ocupóse del orden público y se trató de levantar el estado de alarma con motivo de la elección de compromisarios.

En líneas generales se habló de la elección de Presidente, que se ultimaré en el Consejo próximo.

Aprobóse un proyecto de Justicia concediendo al Presidente del Tribunal de Casación de Cataluña los mismos derechos y los mismos honores y tratamientos que el del Tribunal Supremo.

#### Refugiados rusos.

En el rápido de Irún han llegado 121 refugiados en Rusia. Representaciones obreras acudieron a la estación y se manifestaron por varias calles sin incidentes.

#### El Sr. Azaña.

El Sr. Azaña, en la Presidencia,

le visitaron el ministro de Industria y el Alcalde de Barcelona. Trataron de la construcción de escuelas y de otros asuntos que se llevarán al Consejo próximo.

Recibió también el Sr. Azaña las visitas de los ministros de Trabajo, Justicia y Estado.

A las diez y cuarto salieron todos con el Sr. Azaña sin hacer manifestaciones.

#### La Comisión de traspasos.

La Comisión de traspasos de los servicios de Cataluña continuaron por la tarde la reunión y es posible que vuelvan a reunirse el lunes.

#### La Permanente.

La Diputación Permanente de las Cortes acordó conceder el suplicatorio para procesar al ex diputado radical Carrascal.

El miembro de la Ceda de igual apellido Carrascal dijo que en nombre propio y en nombre de los señores Gil Robles, Lucia y Aizpún que representaba votó a favor del suplicatorio por estar interesados en que se esclarezca el asunto.

#### Nota de la Ceda.

La Ceda ha dado una nota a la prensa diciendo que en la votación del domingo mantienen la abstención, dejando a salvo los problemas personales e individuales de los afiliados.

#### El Sr. Azaña Presidente.

Bujeda, diputado socialista, ha dicho ser un hecho que la candidatura de Azaña para la Presidencia de la República. Añadió que ellos, los socialistas, lo ven con buenos ojos. Las mismas derechas

lo piden y no vamos a ser más papistas que el papa.

Dijo que se reformará el Reglamento de la Cámara, que es una necesidad sentida por todos.

#### De Madrid.

El Alcalde de Barcelona continúa sus gestiones sobre enlaces ferroviarios.

El Sr. Calvo Sotelo, que asumió la dirección de la minoría Renovación Española al quedarse sin acta el Sr. Goicoechea, ha formado una nueva minoría denominada Bloque Nacional. Ha dado cuenta de ello al Presidente de la Cámara.

Dícese que 156 militares retirados se han dado de baja de Renovación Española con motivo de la última ley aprobada por las Cortes.

#### De Barcelona

El Sr. Companys se muestra satisfechísimo de su viaje a Sevilla y muy agradecido a aquellas autoridades, buenos amigos de Cataluña.

Esta noche a las nueve, hablará por radio con motivo de las elecciones de compromisarios.

#### Varias noticias.

En Murcia, unos desconocidos hicieron varios disparos contra la Casa del Pueblo mientras se celebraba una reunión.

En Oviedo, unos mineros han detenido a un ingeniero y a varios capataces de una mina. Con tal motivo se han reunido los ingenieros.

En el Ferrol, ha fallecido Eusebio Muñoz de 109 años.

## Ciudad del Vaticano

#### Nuevo Nuncio.

En breve, el Papa nombrará a monseñor Ciriazi, actual Nuncio en Lisboa, para la Nunciatura de Madrid.

## Del extranjero

#### De Roma.

«Giornale d'Italia» inserta una radio de Jibutti, diciendo que el oficial belga Frere ha manifestado que una comisión etíope formada por el alcalde, director de relaciones exteriores, consejero americano y emperador saldrá al encuentro de las tropas italianas, a cuarenta kilómetros de la capital, para entregarles las llaves de la ciudad.

No se defenderán.

PRENSA ASOCIADA.

## Jerez-Quina Pericón

Extraordinario reconstituyente muy recomendado para combatir la anemia y la neurastenia, se puede tomar antes y después de las comidas.

Lo encontraréis en el Colmado

# El Diamante

**SEÑORITA:** al escribir una carta debe usar papel fantasía.

**PROFESOR:** recomiende a sus escolares, las tintas **KORES** y **PELIKAN**

**INDUSTRIAL:** los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

**ESTUDIANTE:** para apuntes necesita una libreta económica.

**MECANOGRAFO:** pruebe las cintas **PELIKAN** y **KORES**.

**JEFE DE OFICINA:** si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

**IMPRESA MASSANET, 40**

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

### OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y órdenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 1/2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



**NUEVO  
MODELO**

**Papel sánico**

**Libros de cuentas**

**Coronas Primera Comunión**

**IMPRESA MASSANET**

**José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela**

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	3 50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	4 50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 35
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.	

**ENTREFILLETES**  
A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3 75
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6 00
Más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	1 00
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

**ANCHO DE TRES COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de día

con un veinticinco por ciento de aumento.

**ANCHO DE CUATRO COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de día con un cincuenta por ciento de aumento.

**DE MEDIA PAGINA**  
Por una inserción. . . . . 15 00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . . 25 00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

**DE PAGINA ENTERA**  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera. . . . .	50 00 Ptas.
Media página. . . . .	35 00
Un cuarto de página. . . . .	20 00
ancho de una columna. . . . .	5 00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

# ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY  
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.